



A 60 años de la firma de los tratados de Roma

El 25 de marzo de 1957, se firmaron en Roma dos tratados mediante los cuales se creó la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad de la Energía Atómica (EURATOM). Los firmantes de este histórico acuerdo fueron **Christian Pineau** por Francia, **Joseph Luns** por los Países Bajos, **Paul Henri Spaak** por Bélgica, **Joseph Bech** por Luxemburgo, **Antonio Segni** por Italia y **Konrad Adenauer** por la República Federal de Alemania. La ratificación del Tratado de Roma por los Parlamentos de "los Seis" tuvo lugar en los meses siguientes y entró en vigencia el 1 de enero de 1958.

¿Cuál es la relevancia que tienen dichos tratados? Indudablemente, este documento - al igual que el que dio origen a la Unión Europea - es uno de los grandes baluartes históricos de las instituciones del continente que, más adelante, daría lugar a la integración política, conformando lo que hoy conocemos como la Unión Europea. De esta manera, el Tratado que instituyó la EURATOM es de mucha menor trascendencia ya que solo trataba de crear "las condiciones de desarrollo de una pujante industria nuclear".

Entre los objetivos más importantes del acuerdo de Roma se encuentran: el establecimiento de un arancel externo común para las mercancías importadas de terceros países; la libre circulación de mercancías (uno de los ejes básicos), capitales (núcleo clave de la Unión Europea), servicios y personas. Asimismo, busca armonizar la política social de todos los países-miembros, de manera que un ciudadano tenga garantizados los mismos derechos en todos ellos. Por otra parte, establece el sistema monetario europeo, así como una uniformidad fiscal, para evitar la formación de paraísos fiscales que concentren la mayoría de los capitales. Finalmente, se fija para todos los países un mismo impuesto sobre el consumo: el IVA (Impuesto al Valor Agregado).

Como es de público conocimiento, dentro del Tratado de Roma se establecía un periodo de transición (antes de la plena unión económica) fijado para el 31 de diciembre de 1969. La política agrícola adoptada en aquel tiempo fue conocida como la Política Agraria Común (PAC), la cual se orientó hacia un fuerte proteccionismo, es decir, optó por establecer un sistema de precios comunes garantizados para proteger la producción comunitaria contra las importaciones procedentes de mercados con costos más bajos. De este modo, se esperaba asegurar el nivel de vida de los agricultores comunitarios. Pero este costoso sistema, por el cual los sectores industriales sufragaban de hecho una agricultura poco productiva, fue tema de constante controversia desde entonces. Para poder dar solución al problema del financiamiento se decidió crear el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) el cual deja en evidencia que debe realizarse una ineludible reforma a la PAC debido a las grandes sumas de dinero que esta absorbe de dicho presupuesto.

El tratado de Roma fue y es un punto clave en la integración del bloque europeo con sus diversas nacionalidades ya que ante la imposibilidad de acceder inmediatamente a una unión política debido a la coyuntura de la época (Guerra Fría), demostrado previamente en el fracaso que tuvo la Comunidad Europea de Defensa (CED) la cual no llegó siquiera a ratificarse, representó una sólida estrategia económica por parte de los denominados "funcionalistas". Esto implica que los cambios que se lograron fueron graduales y en determinados sectores económicos a fin de ir paulatinamente creando organismos e instituciones supranacionales en la que los Estados fueran cediendo sus competencias administrativas, económicas, y en la última instancia, políticas. En este sentido, la CEE tendrá una



serie de instituciones: la Comisión, el Consejo, la Asamblea Europea (posteriormente el Parlamento Europeo), el Tribunal de Justicia y el Comité Económico Social, cuyas atribuciones se irán ampliando y matizando en los diversos acuerdos y tratados que fueron modificando en los años posteriores el Tratado de Roma. Así, una vez más, con este acontecimiento vemos reflejada la gran influencia e importancia que poseen los factores económicos para poder concretar procesos de cambios políticos de gran envergadura.

Augusto Gabriel Arnone

Colaborador de la Red Historia de las Relaciones Internacionales

Departamento de Historia

IRI – UNLP 2017

A 25 años del ataque terrorista a la Embajada de Israel en Argentina

El 17 de marzo de 1992, un ataque terrorista a la Embajada de la República de Israel en Argentina, causó la muerte de 29 personas y varias decenas de heridos y destruyó completamente la sede de la embajada y del Consulado. A las 14.45 de la tarde, un furgón conducido por un terrorista suicida fue cargado con explosivos y estrellado contra el frente del edificio.

La investigación del caso correspondió a la Corte Suprema debido a que los artículos 116 y 117 de la Constitución Argentina establecen la "competencia originaria" de ese tribunal cuando se trata de asuntos relacionados a embajadores, ministros y cónsules extranjeros.

Actualmente, el sitio en el que se encontraba la embajada de Israel ha sido preservado como un sitio para la memoria. Allí se ha conservado una parte del muro original de la embajada; los nombres de los Fallecidos han sido colocados en una placa y se plantaron árboles de Tilo, cada uno de ellos como un homenaje a las víctimas fallecidas.

Hasta la fecha, los familiares de las víctimas siguen solicitando el esclarecimiento del atentado y clamando por verdad y justicia.

W. Owen Mac Donald

Colaborador de la Red Historia de las Relaciones Internacionales

Departamento de Historia

IRI – UNLP 2016



Presentación de la Doctrina Truman ante el Congreso de EEUU

En el marco de la miseria tras la destrucción causada por la Segunda Guerra Mundial, el Viejo Continente constituía el caldo de cultivo ideal para la expansión comunista. A fin de evitar dicho peligro, los Estados Unidos lanzaron un programa que se implementaría a través de un esquema doble: una fase económica, el Plan Marshall, y una fase política, la Doctrina Truman.

Su ejecución constituye la primera manifestación importante de la estrategia norteamericana de “contención” del comunismo durante la Guerra Fría. Esta doctrina marcaría la política exterior de los EEUU hasta los años 60, cuando sería reemplazada por la política intervencionista.

El presidente **Harry S. Truman** pronunció un discurso ante el Congreso el 12 de marzo de 1947 donde afirmó: “la política de Estados Unidos debe ser apoyar a los pueblos libres que están resistiendo intentos de agresión de minorías armadas o presión exterior”. Dicho discurso tenía por objetivo ejecutar un programa de ayuda a Grecia y Turquía valuado en 400 millones de dólares; su objetivo era enviar efectivos militares y colaboración económica a esos países. De hecho, estos Estados venían soportando acciones de infiltración y presión por parte de la Unión Soviética, que pretendía establecer un sistema de coparticipación en el control de los estrechos marítimos del Bósforo y los Dardanelos que estos países dominaban. Más allá de estas argumentaciones, el fin último de la URSS era emplear la guerra civil para dominar a Grecia y luego extenderse por el resto de los continentes, sometiendo e incorporando territorios a su bloque.

En 1946, había estallado la Guerra Civil Griega que se prolongó por tres años. Los ingleses habían notificado a la Casa Blanca de su incapacidad para continuar apoyando al gobierno griego contra las guerrillas comunistas búlgaras que habían ingresado al territorio. Tampoco podían seguir sosteniendo a Turquía.

En esta oportunidad, Truman contó con el apoyo de republicanos aislacionistas, como el senador **Arthur Vandenberg**, quien aconsejó al presidente que, para lograr el apoyo del

Congreso, debía “asustar al pueblo norteamericano”. “Cada nación debe elegir entre dos formas de vidas alternativas: régimen democrático o terror comunista”. La democracia, la vigencia de las instituciones republicanas, el imperio de la voluntad mayoritaria, el gobierno representativo, las elecciones libres, la garantía de la libertad individual, el respeto de la comunidad internacional bajo los principios de la ONU, o la voluntad impuesta bajo el terror de una minoría, el poder de opresión del círculo gobernante, la violación de los derechos humanos fundamentales, las elecciones manipuladas para la designación de dirigentes, prensa y radio controladas, total supresión de las libertades personales.

El mensaje tuvo éxito y fue catalogado por los medios y por el público como la Doctrina Truman. Logró la aprobación del Congreso en mayo del mismo año e inclinó la balanza a favor del ala norteamericana.

Las opiniones en torno a su aplicación fueron diversas. Algunos especialistas consideraron que la actuación del presidente **Truman** marcó un punto clave que le permitió a los Estados Unidos, debilitar la expansión soviética por medio de la consolidación de gobiernos nacionales en zonas estratégicas del mundo, tales como el Mediterráneo Oriental. Otros, al contrario, afirmaron que ocultó los elementos



críticos y específicos de la situación griega, aceleró la respuesta militarista a la amenaza soviética y fue la piedra angular para asegurar un espacio cómodo para la intervención militar en cualquier punto del globo.

Sol Aldonate

Colaboradora de la Red Historia de las Relaciones Internacionales

Departamento de Historia

IRI – UNLP 2016

A 70 años de la creación del Fondo Monetario Internacional .

Hace setenta años se dio inicio a un nuevo periodo en la economía global. Una de las instituciones más importantes de esta nueva etapa comenzó a funcionar el primero de marzo de 1947: el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El FMI es una institución financiera, reguladora y crediticia, integrada por 189 países. Constituye una reserva monetaria de las economías de mercado a nivel global y está encargada de registrar las alteraciones en los tipos de cambios de los Estados-Miembros. Fue fundado en la Conferencia de Bretton Woods en 1944 y empezó a funcionar al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Su propósito fundamental es lograr la cooperación económica internacional a fin de evitar la repetición de las políticas financieras de la primera postguerra (proteccionistas) que condujeron a la gestación de la Gran Depresión de 1929. Básicamente, la función del FMI contribuir con los países que registran déficits en su balanza comercial para que puedan resolverlos adecuadamente. Para ello, los asiste de dos maneras: financieramente, otorgándoles préstamos; y técnicamente, proporcionándoles distintas estrategias para que, en caso de que tengan dificultades monetario-financieras, puedan corregirlas.

Al ingresar al FMI los países depositan una cuota de suscripción que determinará el monto que el país puede retirar para el préstamo y su papel dentro de la organización, cuanto más elevada sea la cuota, mayor será el alcance de su voto.

Durante los últimos años, las críticas a la organización financiera se dirigieron a la orientación de sus políticas globales, las cuales determinan una preponderancia de los países desarrollados en desmedro de los subdesarrollados. Esta preponderancia parece desmesurada en el caso de EEUU, el único país miembro de la organización con derecho de veto. Además, se atribuye al soporte técnico del Fondo, el aumento de la brecha entre ciudadanos ricos y ciudadanos pobres, debido a sus recomendaciones para sanear el gasto público a costa de políticas sociales; una cuestión que, obviamente, acarrea el empeoramiento de los servicios públicos en general.

El FMI implementa más de cincuenta programas por año. Entre otros, podemos destacar el apoyo que brindó a los países que habían formado parte de la URSS, en la transición de una economía central planificada a una de mercado. Más recientemente, desde

el año 2013, el Fondo asiste técnicamente a Jamaica para elaborar un plan de reforma económica a fin de alcanzar un crecimiento sostenido.



**Instituto de
Relaciones
Internacionales**

Efemérides

DEPARTAMENTO DE



HISTORIA DE LAS RRII

Hoy, siete décadas más tarde, el Fondo Monetario Internacional es uno de los pilares centrales de la arquitectura financiera global, atesorando una de las mayores reservas de oro del mundo. En cuanto al cumplimiento de su objetivo, el comercio internacional se desarrolló ampliamente desde su fundación, aunque no se pueda afirmar que lo haya hecho de forma equilibrada.

Clara Radrizzani

Colaboradora de la Red Historia de las Relaciones Internacionales

Departamento de Historia

IRI – UNLP 2016